



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 27 de Abril de 2.004

Expediente N° 8.492/01

Res. D. N° 078/04

VISTO:

Que por Resolución D. N° 073/03 se prorroga la designación Interina de la Ing. Teresita María Passamai, como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, hasta que concluyan las actuaciones que se tramitan en Expediente N° 8.521/02;

CONSIDERANDO:

Que el citado Expediente se encuentra en la Secretaria del Consejo Superior, para su resolución;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que les son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada, a partir del 1ro. del mes en curso y hasta que concluyan las actuaciones tramitadas en Expediente N° 8.521/02, la designación Interina de la Ing. TERESITA MARÍA PASSAMAI como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, continuará atendándose con una Partida de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria de la Prof. Díaz de Hibbard.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Ing. Passamai, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

dn


VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS